

Expediente: 32/22
Carátula: BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO C/ SORIA ENRNESTO RICARDO Y FARHAT JAVIER RENE S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/02/2025 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FARHAT, JAVIER RENE-DEMANDADO
23359142439 - BRODERSEN, LUIS ALBERTO-ACTOR
20253202026 - SORIA, ERNESTO RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 32/22



H20461495067

JUICIO: BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO c/ SORIA ENRNESTO RICARDO Y FARHAT JAVIER RENE s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. 32/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 14 de febrero de 2025.

Con lo informado por la D.G.R.: A conocimiento de las partes (art. 209 Procesal). AA.

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.